

Buenos Aires, 25 de abril de 2025

AL SR. MINISTRO DE SALUD DE LA NACIÓN
DR. MARIO LUGONES
S/D

De nuestra mayor consideración:

El pasado 28 de enero, este Foro le dirigió una nota para poner en su conocimiento la crítica situación arancelaria que atraviesan los prestadores que brindan servicios a personas con discapacidad, la cual se ha agravado ante la ausencia de aumentos desde diciembre de 2024.

Hacia fines de ese año, el atraso proyectado superaba el 60 %, tornando la situación insostenible. Algunos servicios apenas alcanzaban a cubrir el 64 % de los costos laborales, viéndose obligados a incurrir en mora con sus obligaciones ante el ARCA o a solicitar préstamos para paliar la situación.

Desde noviembre de 2024 —fecha en la que tuvo lugar la última reunión del Directorio del Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad— este organismo no ha vuelto a ser convocado para tratar esta ni ninguna otra cuestión. Asimismo, el Dr. Diego Spagnuolo no ha respondido a las notas ni a los llamados realizados por los directores que representan al sector en dicho Directorio, quienes solicitaron el abordaje urgente de esta temática.

Dado que la Agencia Nacional de Discapacidad se encuentra bajo la órbita del ministerio que usted preside, solicitamos que nos conceda una reunión con su persona y que se convoque al mencionado Directorio con una propuesta concreta que permita dar respuesta a esta gravísima realidad, la cual termina afectando directamente a las propias personas con discapacidad.

